



Diezmaravedis



SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

es de pagar que no fue amor que a los curas  
de su merced se alarga el otro cura por no estar sea  
nada pleno. y justa aguardo de cumplirle de  
nada esto. canones requiere —

el 3º alº sea mora de conformo con el 3º ande de  
acorda —

*Aferu*

En este arun (a miento heis relacion. el 3º muelon  
fu de un mes capitán de infanteria raeauallo. en que  
deso que ande de acorda que exen uio fuo de al feres  
seades pido. quien bulugar tiene nombrado a fdo  
vuanes acorda. pido alº de no res vna la seruido  
de re balor elgo nombrado miento = que mudo por los  
de no res vna. a pro uaron quanto pueden salugar  
endi elgo nombrado miento de al feres hego en elgo  
fdo vuanes acorda mdo de se guarden hego en  
nes vna he mien en uis como alº de la may he alen  
cego res — de no de la cauo de cauido de lo firmaron

Ande de govia 5  
mora de *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]*